

NAVIDAD EN ALHAURIN DE LA TORRE 2021

Bases de la campaña

1. Organización

La campaña de apoyo al comercio y la hostelería local de Alhaurín de la Torre y el concurso de escaparatismo navideño 2021 están organizados por el Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre, La Concejalía de Comercio de Alhaurín de la Torre y Fedelhorce.

2. Objetivos

- Crear ambiente festivo y lúdico en torno a las compras de navidad, que estimule a vecinos y visitantes a recorrer los comercios y consumir en la hostelería local.
- Recompensar al consumidor que elige comprar o consumir en su pueblo esta navidad.
- Crear sinergias y colaboración entre empresarios de distintos sectores.
- Dinamizar el pequeño comercio, premiado a los escaparates o zonas de venta que integren mejor sus productos en la temática navideña, con decoración acorde.

3. Participantes

- Todas las empresas, con independencia de su sector de actividad sean socios de Fedelhorce o no lo sean, que tengan una decoración de su escaparate o zona de atención al público, integrando sus productos o servicios dentro de la temática navideña, con la mayor originalidad.
- Clientes que compren y sellen con FedelApp entre el 1 de diciembre y el 6 de enero.

4. Premios a los empresarios con mejores escaparates o interiorismo (Jurado técnico)

- Primer premio= **400 €**. Segundo premio= **300 €**. Tercer premio= **200€**.

5. Premios a mejores escaparates o interiorismo por votación popular (Votos App):

- Primer premio= **200 €**. Segundo premio= **100 €**.

6. Premios para los comerciantes que sellen más por FedelAPP.

- Premio de **100€** en tarjeta monedero para la empresa que más selle las compras de sus clientes a través de FedelAPP.

7. Premios a los clientes que efectúan compras navideñas o consumen localmente

- Premio de **500 €** en una tarjeta monedero, válida para comprar en todas las empresas que participan en la campaña. Sorteo entre todas las personas que compren y sellen por FedelAPP.

Entran en este sorteo público todas las personas que sellen sus compras o consumiciones locales mediante la Aplicación gratuita FedelApp del 1 de diciembre de 2021 hasta el 6 de enero 2022.

- Premio de **250 €** en una tarjeta monedero, válida para comprar en todas las empresas que participan en la campaña. Sorteo entre todas las personas que compren y participen mediante las urnas.
- Premio de **250 €** en una tarjeta monedero, válida para comprar en todas las empresas que participan en la campaña. Sorteo entre todas las personas que compren y participen mediante las urnas.

Adicionalmente los empresarios también podrán aportar más premios, que aparecerán en la Web oficial del evento como patrocinadores y se sortearán mediante las urnas de sus propios clientes o de todos los participantes, según elija el empresario.

8. Sistema de sellado y votación, mediante FedelApp

- **Sistema:** FedelApp es un sistema de fidelización de clientes, disponible gratuitamente en APP Store y Google Play. ECONOMÍA COLABORATIVA Y CIRCULAR, SIN FIN LUCRATIVO, SIN PUBLICIDAD, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE DATOS.
- **Sellado:** Todas las empresas participantes tendrán una ficha promocional personal geolocalizada y se les habilitarán claves PIN para sellar las compras a los clientes y que estos puedan votar la mejor decoración navideña (escaparates o interiorismo).
- **Estadísticas:** El sistema genera las estadísticas de control y datos para identificar a los compradores para sortear los premios, controlando el fraude.

9. Promoción en Redes Sociales

Con el fin de dar mayor difusión y visibilidad a las empresas participantes realizaremos fotografías y videos promocionales de los mismos que se difundirá en Redes Sociales.

10. El Jurado, fallo y plazos

El jurado popular está formado por los clientes que sellen sus compras o consumiciones durante esta campaña. El jurado técnico estará formado por especialistas en escaparatismo, un miembro de Fedelhorce y un técnico del Ayuntamiento, que visitarán los escaparates antes del 22 de diciembre, quedando fuera de concurso los que no estén acabados en esa fecha.

El fallo del jurado es inapelable, y se dará a conocer el 24 de diciembre, en la web del evento (fedelhorce.es) Redes Sociales del Ayuntamiento y la Concejalía de Comercio de Alhaurín de la Torre y de Fedelhorce.

11. Entrega de premios:

Los premios se entregarán en el Salón de plenos del Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

12. Inscripciones:

Los interesados deberán inscribirse, rellenando esta hoja de inscripción y remitiéndola a Fedelhorce, antes del día 10 de diciembre. Si lo solicitan, un técnico se desplazará al comercio para informarles en detalle y recoger su inscripción, sin que tengan que desplazarse. Para ello deben solicitarlo en: info@fedelhorce.es o en los teléfonos: 952009515 – 600111097.

La participación en el concurso supone la aceptación de todas las bases de este.

EL EMPRESARIO/A ABAJO FIRMANTE DESEA PARTICIPAR Y ACEPTA TODAS SUS BASES

Establecimiento:		Fdo. El empresario. Acepto las Bases.
Titular:		
Teléfono móvil:		

BOCETO CARTEL IDENTIFICADOR DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

